

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Dirección General de Entidades**

Madrid, 26 de junio de 2012

**HECHO RELEVANTE de la sociedad**  
**EXPANDMENTS INVERSIONES, SICAV, S.A., (En Liquidación) nº registro oficial 1725.**

En mi condición de Liquidador Único de EXPANDMENTS INVERSIONES, SICAV, S.A. (En Liquidación), conforme a lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedo a comunicarles el siguiente HECHO RELEVANTE de la SICAV de referencia:

La Junta General de accionistas de EXPANDMENTS INVERSIONES, SICAV, S.A. (En Liquidación), en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2012, acordó la liquidación de la sociedad. Asimismo, una vez transcurrido el plazo legal de dos meses para impugnar el balance final de liquidación sin que a este liquidador le conste que contra el mismo se hayan formulado reclamaciones, todos los accionistas han sido satisfechos en el importe de la cuota de liquidación que a cada uno de ellos le corresponde, de conformidad con el balance aprobado.

En consecuencia, será presentada ante esta Comisión la Solicitud de baja de la Sociedad del Registro administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable y será tramitada la exclusión de cotización en el Mercado Alternativo Bursátil y la baja del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Atentamente,

EXPANDMENTS INVERSIONES, SICAV, S.A.  
José M<sup>a</sup> Lamo de Espinosa  
Liquidador Único